

**AYUDAS PARA ESTUDIOS UNIVERSITARIOS, NO
UNIVERSITARIOS O QUE CURSEN ESTUDIOS
SUPERIORES PERTENECIENTES A ENSEÑANZAS
DE RÉGIMEN ESPECIAL**

Curso académico 2023/2024

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 22 de octubre de 2024, ha aprobado las Bases que rigen la concesión de Ayudas para ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS O QUE CURSEN ESTUDIOS SUPERIORES PERTENECIENTES A ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL Y PARA ESTUDIOS NO UNIVERSITARIOS QUE CURSEN ESTUDIOS REGLADOS FUERA DE LA LOCALIDAD.

Las Bases pueden consultarse en la web municipal: www.argamasilladealba.es o en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo para la presentación de solicitudes finaliza el próximo día 22 de noviembre de 2024.

Argamasilla de Alba, a 31 de octubre 2024

La Alcaldesa,

06268261W
SONIA
GONZALEZ (R:
P1301900E)

2024.00
4.20220